NOTA DE ENTREGA DE ALIMENTOS 2021						N SOMETIDA DES COMPET		DLES POR		PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS		
NOMBRE DE LA OAR			•L0	•LOS ALIMENTOS RECIBIDOS SON GRATUITOS.						PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS 2021		
				●ESTÁ PROHIBIDA SU VENTA.								
				•LOS ALIMENTOS RECIBIDOS SON PARA ESTA UNIDAD FAMILIAR.						GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE AGRICULTURA RISCA TALBRISTICIO TALBRISTICIO TALBRISTICIO TALBRISTICIO TODO SIMPAC, 28 TODO SIMPA	
DIRECCIÓN DE LA OAR			ОТІ	●ESTÁ PROHIBIDA SU CESIÓN O ENTREGA A OTRAS ORGANIZACIONES O PERSONAS AJENAS A ESTA UNIDAD FAMILIAR						ALIMENT	DS GRATUITOS - PROHIBIDA SU VENTA	
				• LOS MIEMBROS DE ESTA UNIDAD FAMILIAR SÓLO						PROTECCIÓN DE DATOS		
				PUEDEN RECIBIR LOS ALIMENTOS DE ESTA OAR.						En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y de		
							la normativa vigente en materia de protección de datos, ponemos en su conocimiento que el responsable del tratamiento de sus datos es esta Organización Asociada de Reparto (OAR) que le suministra los alimentos FEAD.					
DATOS DE LA UNIDAI	D FAMILIAR									esponsable del	esta Organización Asociada de Reparto (OAR) que le suministra los alimentos FCAD.	
									tratamiento		OAR	
Nombre y apellidos del representante de la unidad familiar:									F	inalidad del tratamiento	Ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas en España (FEAD 2014-2020). Reparto de alimentos a las personas desfavorecidas autorizadas a participar en el Programa FEAD	
DNI/NIE/Pasaporte: (1)				Teléfono:							<ul> <li>Reglamento nº 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, relativo al Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas</li> </ul>	
Domicilio:										Legitimación del tratamiento	<ul> <li>Decisión de ejecución de 17 de diciembre de 2014 de la Comisión Europea por la que se aprueba el Programa Operativo sobre ayuda alimentaria para la solicitud de ayuda del FEAD en España (CCI 2014ES05FMOP001.</li> <li>Orden AAA/2205/2015, de 15 de octubre, por la que se establecen las bases</li> </ul>	
Localidad:				CP:						reguladoras de las subvenciones a las organizaciones asociadas de distribución, para sufragar los gastos administrativos, de transporte y almacenamiento de los alimentos en el marco del programa operativo sobre ayuda alimentaria del		
										estinatarios de cesiones	Fondo de Ayuda europea para las personas más desfavorecidas o FEGA, Organizaciones Asociadas de Distribución designadas por el FEGA y Unidades	
										ansferencias de datos	de control responsables de la supervisión del programa.	
MIEMBROS DE LA Niños 0-2 (ambos inclusive)			e)	1 1		MIEMBROS				erechos de los nteresados	Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así com otros derechos recogidos por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y d Consejo, de 27 de abril de 2016, dirigiendo escrito a esta entidad social.	
UNIDAD FAMILIAR	NºMiembros d	le otras edad	es	0	NIDAL	FAMILIAR						
Alimentos	O DE ENVASE	NVASES RECIBIDOS POR UNIDAD FAMILIAR EN LA FECHA DE I INDICADA:(2)						OGIDA	Recepción de información de medidas de			
		/ /2021	/ /2021	/ /	/2021	/ /2021	/ /2021	/ /20	21	/ /2021	acompañamiento.	
Arroz blanco											De conformidad a lo dispuesto en el artículo 13. b), de	
Garbanzos cocidos										la Orden AAA/2205/2015, de 15 octubre, de bases		
Conserva de atún											reguladoras.	
Pasta alimenticia tipo espagueti											Como representante de la Unidad Familiar, manifiesta	
Tomate frito en conserva											haber recibido, como medida de acompañamiento, la	
Galletas  Macedonia de verduras en conserva				-				+			información sobre los recursos sociales más cercanos	
Cacao soluble						1					con fecha:	
Tarritos infantiles con pollo				<del>                                     </del>								
Tarritos infantiles de fruta				<del>                                     </del>							, de de 202_,	
Leche entera UHT												

Recibi: El representante de la Unidad Familiar

(1)En caso de existir una causa justificada por la que no se disponga de ninguno de los tres documentos indicados se podrá presentar cualquier documento que demuestre de forma fehaciente la identidad de la persona

(2) Se entiende por envase el número de unidades incluidas en cada caja o paquete de alimento

Aceite de oliva RECIBÍ

familiar

Fdo. por el representante de la unidad